

Santiago, 25 de marzo de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.  
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0476**

**REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicarle a usted que el Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de abril de 2025, a las 9:00 horas en las oficinas de calle Málaga 120, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y reparto de dividendos, si procediere.
- 3) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2025.
- 4) Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2024.
- 5) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2025.
- 6) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 7) Política de Dividendos para el ejercicio 2025.
- 8) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 9) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.



Asimismo, hacemos presente que la sociedad, ha puesto a disposición de los señores accionistas en su página web [www.fepasa.com](http://www.fepasa.com) copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, incluido el informe de los auditores externos, así como los fundamentos de las opciones de auditores externos y demás materias que se propondrán a la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es el día 12 de abril de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

JONHSON AHUMADA OJEDA  
GERENTE GENERAL

c/c:      Bolsa Electrónica de Chile  
             Bolsa de Comercio de Santiago

Oficina Central, Gerencia  
San Borja 750  
Estación Central | Santiago  
Tel. + 56 (2) 2837 8050  
[www.fepasa.com](http://www.fepasa.com)